NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los socios de COPROMAQPHARMA S.A.:

1. INTRODUCCION

La empresa COPROMAQPHARMACIA LTDA. ha venido trabajado y preparando su información contable en base a las Normas vigentes, por lo tanto no se consideran ajustes que afecten a nuestros balances.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para PYMES.

2.2 BASES DE PREPARACION

Los Estados Financieros de COPROMAQPHARMACIA LTDA., han sido preparados sobre los costos históricos, este está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

2.3 EFEECTIVO Y BANCOS

Incluyen los activos Financieros líquidos y depósitos e inversiones que se transformarán en efectivo en un plazo menor a tres meses.

2.4 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Se han registrado a su valor razonable.

Las cuentas por cobrar a relacionados, contempla las relacionadas con ventas de los activos de inversión, los mismo que no devengan ningún tipo de interés.

2.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se halla registrado su valor de costo menos el valor de depreciación acumulada.

El costo histórico de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición.

Los gastos de reparación y mantenimiento son imputados a los resultados del periodo en que se ocasiona.

2.5.1 METODO DE DEPRECIACION, VIDA UTIL Y VALORES RESIDUALES

El Costos de Propiedad, Planta y Equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. A continuación las principales Propiedades, planta y equipo y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación.

10 AÑOS
10 AÑOS
3 AÑOS
5 AÑOS

2.5.2 RETIRO O VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de propiedad planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

2.6 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS TANGIBLES

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa a nivel gerencial los valores en libros de los activos tangibles a fin de que se determine en esta instancia si cabe la contratación de un perito especializado para la determinación de los cambios en los activos.

2.7 PROPIEDADES DE INVERSION

Para el revalúo, se considerara la valoración municipal mediante los predios en cuanto se refiere a terrenos.

2.8 OBLIGACIONES BANCARIAS

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente en su valor razonable. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las Obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente, a menos de que la contratación de este sea mayor a 12 meses, entonces, las cuotas correspondientes a las cuotas mayores, se registraran como Pasivo No Corriente.

Al cierre del periodo no se registran valore por Obligaciones Financieras.

2.9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Son registradas a su valor razonable.

Al cierre se registran obligaciones relacionadas que responden a anticipos de clientes relacionados y terceros relacionados.

2.10 IMPUESTOS

Los gastos por impuestos a la renta representa únicamente el valor de impuesto a la renta por pagar corriente.

2.10.1 IMPUESTO CORRIENTE

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. LA Utilidad gravable difieren de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gasto imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. Este pasivo se lo calcula en función de las tablas vigentes por el ente de Control, Servicio de Rentas Internas al final de cada periodo.

2.11 PROVISIONES

- 2.11.1 PROVISIONES PATRONALES No se ha procedido
- 2.12 BENEFICIOS A TRABAJADORES No se ha procedido
- 2.13 RECONOCIMEINTO DE INGRESOS

2.13.1 INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses son registrados al tiempo de recibido el pago por este concepto sobre el valor del instrumento financiero.

2.14 COSTOS Y GASTOS

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida en que son incurridos, esto muy independiente de la fecha de pago.

2.15 COMPENSACION DE SALDOS Y TRANSACCIONES

La Compensación se aplica solo en aquellos casos en que la compensación sea permitida o requerida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo en esencia de la transacción.

3. SISTEMA CONTABLE

En cuanto al manejo del Sistema Contable, se mantiene el mismo sistema.

Atentamente,

Ing. Víctor Hugo Jiménez

RUC: 1802892149001